

Sesion del 8 de Setbre. o las 6 de la tarde.

Señores
Soler D. N.
Soler D. P.
Díaz
Amaran

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Comunitarias hoy ocho de Setbre de 1811 se reunieron los Señores del Excmo Ayuntamiento Conste que siguen: D Victor Soler y D Ponce de Soler y D Carlos Díaz, primero, septimo y octavo Tenientes de Alcalde respectivamente, y el Regidor Sr Amaran.

Se aprobau
las disposiciones
y acuerdo de la
Comision de
Sanidad.

Fue enterado el Ayuntamiento y halló conformes las disposiciones y acuerdos de la Junta de Sanidad, que son como siguen.

Se acordó dar traslado al Sr Gobernador de la provincia, del que esta Junta tomó con dos individuos que procedentes de Elche entraron burlando el cordón en la diputacion de Barqueros.

Tambien se da cuenta de otra comunicacion del Sr Gobernador, en la que dice que de orden del Sr Ministro de la Gobernacion, se encargará especialmente que sin perjuicio de cumplir con todo rigor las prescripciones de la Direccion geral del ramo, se gire una visita de inspeccion a la fabrica de bombas y en particular a la de la Mora, y demas establecimientos industriales, don de se men trapos, huesos u otras materias, contra maceas, con objeto de averiguar la procedencia de estas. Para lo cual se nombrará una Comision compuesta de individuos de la Junta local de Sanidad para el reconocimiento de dichas fabricas y materias, con objeto de si proceden de puntos